



# FORMACIÓN online

para delegadas y delegados

*Dirigido a empleadas y empleados públicos  
que realizan funciones relacionadas  
con la negociación colectiva y el diálogo social*



Acuerdo de Formación  
para el Empleo de las  
Administraciones  
Públicas (AFEDAP)



[www.fsc.ccoo.es/Formacion](http://www.fsc.ccoo.es/Formacion)



Para más información te puedes dirigir a tu Sección Sindical, Sector o Territorio

# FORMACIÓN *online*

para delegadas y delegados

**Edita:**

**Secretaría de Formación de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO**

C/ Fernández de la Hoz, 21 - 1ª planta

28010 Madrid

Teléfono: 91 757 22 99

Fax: 91 548 16 13

[www.fsc.ccoo.es/Formación](http://www.fsc.ccoo.es/Formación)

Edición año 2022



ÁREA FORMATIVA	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	HORAS
<b>ACCIÓN SINDICAL</b>			
	- Especialistas en materia de elecciones sindicales.	024	60
	- Negociación colectiva en las Administraciones Públicas	063	60
	- Representación de los trabajadores y trabajadoras en el Área Pública.	090	120
<b>DERECHO LABORAL</b>			
	- Curso de derecho del trabajo y Administración Pública.	010	750
	- Estudio sobre el salario, cotización y nóminas.	027	60
	- Relaciones laborales en el empleo público.	087	50
<b>FORMADOR DE FORMADORES</b>			
	- Nivel básico de formación sindical (nueva representación).	066	30
<b>GENERALES</b>			
	- Responsabilidad social corporativa y análisis de informes de sostenibilidad.	092	50
<b>GÉNERO</b>			
	- Mujeres, trabajo y feminismo.	061	30
	- Planes de igualdad en las Administraciones Públicas.	070	90
<b>MEDIO AMBIENTE</b>			
	- Movilidad sostenible al centro de trabajo.	060	50
	- Sistemas de gestión medioambiental y participación de los trabajadores.	096	50
<b>PREVENCIÓN</b>			
	- Curso básico de salud laboral para delegados y delegadas de prevención del sector público.	009	50
	- El accidente de trabajo en el régimen general de la Seguridad Social para personas del Área Pública.	017	60
	- Los riesgos psicosociales en el trabajo y la acción sindical en el sector público.	050	50
	- Los riesgos laborales en las tareas administrativas en el sector público.	051	60
	- Los riesgos psicosociales en el trabajo. Especial consideración de su aparición en el Área Pública.	053	60
	- Los riesgos psicosociales en los centros de trabajo del sector público.	054	60
	- Prevención de incendios, emergencias y prestación de primeros auxilios.	075	70
	- Prevención de las patologías de la voz en colectivos del sector público.	076	50
	- Prevención de los daños a la salud ocasionados por olas de calor en el trabajo en el sector público.	077	50
	- Prevención de los riesgos ergonómicos en el sector público.	079	50
<b>SEGURIDAD SOCIAL Y MUTUAS</b>			
	- La incapacidad temporal y permanente en el régimen general de la Seguridad Social.	039	60
	- La pensión de jubilación en el régimen general de la Seguridad Social: modalidades.	042	60
	- Prestaciones contributivas del Régimen General de la Seguridad Social en el Área Pública (personal laboral y funcionario).	074	100

**TECNOLOGÍA**

- |   |     |    |
|---|-----|----|
| - Digitalización del trabajo y protección de datos en el empleo público.                  | 016 | 60 |
| - Innovaciones tecnológicas en la Administración Pública y retos para la acción sindical. | 035 | 50 |

**TEXTO REFUNDIDO DEL ESTATUTO BÁSICO DEL EMPLEADO PÚBLICO (TREBEP)**

- |  |     |    |
|--|-----|----|
| - El despido disciplinario y sus singularidades en el sector público.                | 018 | 60 |
| - Procedimientos de selección y acceso del personal en el empleo público.            | 081 | 60 |
| - Reducciones de jornada, permisos y excedencias del personal laboral y funcionario. | 086 | 60 |



**NOMBRE: Curso básico de salud laboral para delegados y delegadas de prevención del sector público (50 h)**

**CÓDIGO: 009**

Plazo de inscripción: hasta el 5 de septiembre de 2022

Fecha inicio: 7 de septiembre

Fecha fin: 7 de octubre

## OBJETIVOS

Sensibilizar en la importancia de trabajar sindicalmente en la salud laboral, identificando los agentes que intervienen en la prevención de riesgos laborales, las funciones y obligaciones de cada uno y las relaciones que se establecen entre ellos.

Conocer las obligaciones de la Administración Pública relativas a la vigilancia de la salud, formación y coordinación empresarial.

Examinar las posibilidades que la legislación vigente abre para desarrollar los aspectos relacionados con la salud laboral en la negociación colectiva

## CONTENIDO

Trabajo y salud: Relaciones entre trabajo y salud. Trabajo y medio ambiente. Prevención en riesgos laborales. Prevención en medioambiente. Organización y gestión de la prevención en la empresa: Ley de Prevención de riesgos laborales. Organización de la prevención en la Administración Pública.

La integración de la prevención en la actividad: el plan de prevención. Dos instrumentos básicos para la gestión de la prevención: la evaluación de riesgos y la planificación de la actividad preventiva. Vigilar que el daño no se produce: vigilancia de la salud. Dotar de recursos para la acción: la formación.

Coordinación de actividades. Especificidades del sector público. Derechos de participación y metodología sindical de intervención: Las reglas del juego. Los diferentes agentes implicados. Las actividades preventivas. La importancia de participar. La acción sindical en salud laboral. La acción sindical en salud laboral: una propuesta abierta: La definición del problema. Sobre el terreno: La observación. Implicar a los trabajadores y las trabajadoras Medidas: Propuestas de solución, negociar con la empresa, seguimiento. La recuperación de la salud laboral como derecho fundamental y estrategias de actuación.



**NOMBRE: Curso de derecho del trabajo y Administración Pública (750 h)**

**CÓDIGO: 010**

Plazo de inscripción: hasta el 2 de septiembre de 2022

Fecha inicio: 7 de septiembre

Fecha fin: 15 de diciembre

## OBJETIVOS

Formar y especializar en Derecho del Trabajo, tanto desde el punto de vista teórico como práctico.

Formar al alumnado en el estudio de las instituciones que son objeto de las relaciones laborales, incluyendo las instituciones centrales del llamado derecho de la autonomía colectiva, es decir, los sindicatos y organizaciones empresariales.

Profundizar en los sistemas de protección social vinculadas al ámbito

## CONTENIDO

Derecho del trabajo.

- o Las fuentes reguladoras de las relaciones de trabajo.
- o El contrato de trabajo y otras formas de prestación de servicios:
  - o Distinción y efectos.
- o Los problemas de la configuración del empresario en las relaciones Laborales.
  - o Tipos de contratación laboral.
- o Los derechos y deberes básicos del trabajador/a en la empresa.
- o La prestación laboral: funciones y tiempo de trabajo.
- o Descansos, vacaciones y medidas de conciliación:
- o El salario y las garantías salariales.
- o Modificaciones y suspensión del contrato de trabajo por interés de la Empresa.
- o La extinción del contrato de trabajo a instancia del empresario:
  - o Causas de extinción y el despido disciplinario.
- o El despido por razones de funcionamiento de la empresa:
  - o Despido objetivo y el despido colectivo.
- o La extinción del contrato a instancia del trabajador
- o Por incumplimiento empresarial.

Relaciones laborales.

- o Derecho a la libertad sindical
- o La representación de los trabajadores
- o Negociación colectiva
- o Conflictos colectivos
- o La solución de los conflictos colectivos



Políticas de protección social.

- o Introducción
- o La seguridad social en la constitución española
- o El régimen general de la seguridad social: el campo de aplicación. Las relaciones jurídicas de la seguridad social. La financiación y el patrimonio de la seguridad social
- o Contingencias profesionales
- o Contingencias comunes: prestaciones

Internacionalización de las relaciones laborales y derecho social europeo.

- o Derecho supranacional y su dimensión social
- o Derecho internacional del trabajo
- o Derecho social de la unión europea
- o La negociación colectiva europea.

Relaciones laborales en el sector público.

- o Introducción al régimen jurídico del empleo público. La constitución y el empleo público
- o La relación laboral de empleo público y su sistema normativo
- o La selección del personal laboral de las administraciones públicas
- o Clases de personal laboral y formas de contratación
- o Los derechos y deberes de los empleados públicos laborales
- o Organización y dirección del trabajo. Movilidad y modificación de condiciones de trabajo
- o Suspensión y extinción del contrato de trabajo
- o Especial estudio de los despidos económicos en las administraciones públicas
- o Los derechos colectivos de los trabajadores en las administraciones públicas
- o La intervención de la administración laboral y el proceso social

Administración y jurisdicción laboral.

- o El orden jurisdiccional social. Órganos y competencias
- o Las partes procesales
- o Evitación del proceso
- o Inicio del proceso declarativo
- o El juicio oral. El incidente concursal. El proceso monitorio
- o Impugnación del despido y sanciones disciplinarias
- o Extinción del contrato por causas objetivas. Despidos colectivos
- o Modalidades procesales vinculadas al desarrollo del contrato de trabajo
- o Procesos de seguridad social
- o Modalidades procesales vinculadas a la intervención de la administración en las relaciones laborales
- o Procesos electorales
- o Conflictos colectivos
- o Modalidad procesal de la tutela de los derechos fundamentales y libertades públicas
- o Los medios de impugnación
- o La ejecución laboral
- o Las ejecuciones ordinarias
- o Las ejecuciones especiales
- o La ejecución provisional





**NOMBRE: Digitalización del trabajo y protección de datos en el empleo público (60 h)**  
**CÓDIGO: 016**

Plazo de inscripción: hasta el 29 de septiembre de 2022

Fecha inicio: 3 de octubre

Fecha fin: 28 de octubre

## OBJETIVOS

Analizar la digitalización de los servicios públicos y su impacto en la organización del trabajo, con estudio del marco normativo, particularmente cuanto afecta al tratamiento de datos personales, con análisis de la doctrina jurisprudencial sobre protección de datos y derechos digitales en el empleo público.

## CONTENIDO

Digitalización de los servicios públicos y su impacto en la organización del trabajo de las personas empleadas públicas. Marco normativo: las previsiones sobre empleo público en la nueva regulación comunitaria y española sobre protección de datos.

Revisión de las reformas legislativas en el ámbito del empleo público a raíz del nuevo marco legal de protección de datos derecho digitales.

La gestión analítica de personas en el empleo público a la luz de la digitalización: poderes administrativos y derechos digitales de las personas empleadas públicas. Tratamiento de datos personales y principio de transparencia de las AAPP y con las AA.PP. Automatización de los procesos de gestión administrativa.

La doctrina jurisprudencial más reciente sobre protección de datos y derechos digitales en el empleo público.

La gobernanza colectiva de la transformación digital de los servicios públicos y su impacto en las personas empleadas públicas: el papel de la negociación colectiva.

Algunas conclusiones y perspectivas de futuro inmediato.







**NOMBRE: El accidente de trabajo en el régimen general de la Seguridad Social para personas del área pública (60 h)**

**CÓDIGO: 017**

Plazo de inscripción: hasta el 9 de septiembre de 2022

Fecha inicio: 12 de septiembre.

Fecha fin: 7 de octubre

## OBJETIVOS

Estudiar la regulación legal de los accidentes de trabajo

Analizar la interpretación que los Tribunales han venido llevando a cabo de esos textos legales, especialmente los pronunciamientos judiciales recaídos en relación con dicha contingencia dentro del área pública.

## CONTENIDO

Concepto y elementos integrantes del accidente de trabajo. Exclusiones legales.

o Concepto legal de accidente de trabajo y elementos que lo integran

Ampliaciones legales del concepto de accidente de trabajo

o Accidente de trabajo in itinere

o Accidente de trabajo en misión

o Las enfermedades del trabajo

o Las lesiones que sufra el trabajador con ocasión o como consecuencia ...

o Accidentes ocurridos con ocasión o por consecuencia de las tareas ...

o Los accidentes acaecidos en actos de salvamento y en otros de naturaleza análoga cuando tengan conexión con el trabajo

Presunción de laboralidad de las lesiones que sufra el trabajador durante el tiempo y en el lugar de trabajo

o Concepto, modalidades y elementos integrantes de la presunción, con carácter general

o La presunción de laboralidad del art. 115.3 TRLGSS

Protección reforzada del accidente de trabajo en materia de Seguridad Social

o Particularidades en el acceso a las prestaciones derivadas de riesgo profesional

o Existencia de prestaciones específicas propias de las contingencias profesionales

o Tratamiento más favorable para el cálculo de las prestaciones económicas derivadas de riesgos profesionales

o Otras diferencias en materia de Seguridad Social que favorece el tratamiento de las contingencias profesionales respecto de las comunes





**NOMBRE: El despido disciplinario y sus singularidades en el sector público (90h)**

**CÓDIGO: 018**

Plazo de inscripción: hasta el 28 de octubre de 2022

Fecha inicio: 2 de noviembre.

Fecha fin: 13 de diciembre

## OBJETIVOS

Dar una visión general a las personas participantes de la principal causa de extinción del contrato de trabajo basada en causas ajenas a la voluntad de trabajadores y trabajadoras.

Presentar una visión general de las distintas causas de extinción del contrato, analizando el concepto de despido disciplinario, en cuanto decisión unilateral de la Administración Pública de proceder a dar por finalizado el contrato de trabajo, en base a un real o supuesto incumplimiento contractual grave y culpable de la persona trabajadora.

Analizar todas y cada una de las causas que pueden dar lugar al despido considerado como procedente, llevando a cabo un recorrido por cada uno de los supuestos de incumplimiento contractual grave, y cuyas causas suelen aparecer matizadas por la negociación colectiva, llevando a cabo una exposición de los pronunciamientos judiciales más relevantes sobre el particular, con incidencia en la jurisprudencia del Tribunal Supremo y teniendo particularmente en consideración los pronunciamientos que afectan al área pública.

Estudiar la calificación jurídica del despido como procedente, improcedente o nulo, examinando asimismo las singularidades que presenta dicha institución en el ámbito del sector público.

## CONTENIDO

Aspectos generales de la extinción del contrato y del despido disciplinario.

o Aspectos generales referidos a la extinción del contrato de trabajo.

o Concepto, elementos y naturaleza jurídica del despido disciplinario.

o Presupuestos del despido disciplinario. Existencia de un incumplimiento laboral grave y culpable del trabajador.

Causas del despido disciplinario

o Causas del despido disciplinario.

Prescripción de las faltas o infracciones laborales del trabajador y requisitos formales del despido disciplinario

o Prescripción de las faltas o infracciones laborales del trabajador.

o Requisitos formales del despido disciplinario.

Impugnación del despido disciplinario y calificación. Singularidades del despido disciplinario del personal laboral del sector público

o Impugnación del despido disciplinario.

o Despido procedente e improcedente.

o Despido nulo.

o Singularidades del despido disciplinario del personal laboral del sector público.



**NOMBRE: Especialistas en materia de elecciones sindicales (60h)**

**CÓDIGO: 024**

Plazo de inscripción: hasta el 9 de septiembre de 2022

Fecha inicio: 12 de septiembre.

Fecha fin: 7 de octubre

## OBJETIVOS

Profundizar en materia de elecciones sindicales, partiendo de un nivel básico de los participantes, adquiridos sobre la representación del personal en los centros de trabajo y de los procesos electorales.

Profundizar en el complejo mundo de las relaciones entre la representación unitaria y la sindical, abordando en su conjunto el proceso electivo de la representación unitaria en los centros de trabajo (delegados y delegadas de personal, comités de empresa, comité intercentros y, en su caso, comité europeo), analizando las cuestiones más conflictivas y particularmente las que afectan a la configuración de las unidades electorales, a la elaboración de censos, al voto por correo, etc., sin olvidar el tema referido a las garantías de quienes aspiran a ejercer cargos representativos en sus empresas.

Efectuar un recorrido por todos los compartimentos en los que se subdivide el procedimiento electoral, incluso antes de la presentación del preaviso y hasta la finalización de la votación, la atribución de resultados y el registro de las altas electorales, dejando claro, en todas estas materias, cual es la exposición sindical que mantiene CCOO en cada una de ellas.

## CONTENIDO

La representación del personal en la empresa (unitaria y sindical) y mecanismos de elección /designación.

o Representación unitaria: delegadas y delegados de personal, comités de empresa, comités intercentros y comités europeos.

o Representación sindical: secciones sindicales y delegados y delegadas de la sección sindical.

o Interrelaciones entre la representación unitaria y la representación sindical

Inicio del proceso electoral y circunscripciones electorales.

o Actuaciones previas y preaviso de elecciones sindicales.

o La circunscripción electoral: el centro de trabajo.

o Supuestos de acumulación de centros de trabajo.

Mesa electoral y funciones.

o Constitución de la mesa electoral y, en su caso, de los colegios electorales. Elaboración del calendario electoral.

o Confección de censos y número de representantes a elegir.

o Presentación y proclamación de candidaturas.

Votación, atribución de resultados e incidencias en el proceso electoral.

o Votación y sus modalidades.

o Escrutinio y atribución de resultados.

o Reclamaciones en materia electoral.



**NOMBRE: Estudio sobre el salario, cotización y nóminas (90h)**

**CÓDIGO: 027**

Plazo de inscripción: hasta el 9 de septiembre de 2022

Fecha inicio: 12 de septiembre.

Fecha fin: 21 de octubre

## OBJETIVOS

Conocer los derechos retributivos de los trabajadores y las trabajadoras de la administración pública, la cotización, el modelo de nómina y su cálculo como herramienta para la acción sindical en la Administración Pública.  
Ampliar los conocimientos sobre el salario insistiendo en la importancia de la cotización.  
Dar a conocer la estructura de una nómina y analizar las mejoras que pueden introducir los convenios.

## CONTENIDO

Fuentes y principios del Derecho del trabajo. Los sistemas salariales.

- o Fuentes reguladoras del salario
- o Principios de Derecho del Trabajo en materia salarial
- o El salario y los sistemas salariales
- o Estructura del salario: salario base y complementos salariales
- o Retribución en especie
- o Ingresos extrasalariales

El salario.

- o Fijación del salario
- o Modificación del salario mediante modificación sustancial de condiciones de trabajo
- o Procedimientos para la modificación del salario en convenio: inaplicación del convenio colectivo y negociación de un convenio de empresa
- o Liquidación y pago de salarios. La resolución del contrato por falta de puntualidad o impago de salarios
- o Responsabilidad en el pago de salarios
- o Garantías de salario

Cotización a la Seguridad Social y recibo individual de salarios.

- o Cotización a la Seguridad Social
  - Bases de cotización
  - Tipos de cotización
  - Cuota líquida a ingresar
- o Recibo individual de salarios (nómina).





**NOMBRE: Innovaciones tecnológicas en la Administración Pública y retos para la acción sindical (50h)**

**CÓDIGO: 035**

Plazo de inscripción: hasta el 29 de septiembre de 2022

Fecha inicio: 3 de octubre.

Fecha fin: 7 de noviembre.

## OBJETIVOS

Reflexionar sobre los retos y problemas que plantea el proceso de digitalización y dotar al alumnado de los conocimientos y recursos necesarios de cara a las transformaciones.

Aportar herramientas para afrontar las nuevas realidades derivadas de la entrada de las nuevas tecnologías y los procesos de digitalización en el ámbito de la Administración Pública y, simultáneamente, analizar y definir la actuación sindical respecto a los elementos fundamentales de este cambio de modelo laboral.

Estudiar el cambio en el modelo productivo y conocer los elementos fundamentales de dicho modelo y sus efectos sobre las relaciones laborales individuales y colectivas.

Analizar los retos de la actuación sindical ante el nuevo modelo y su gestión, para garantizar y mejorar derechos básicos (salud laboral, protección social, formación...).

## CONTENIDO

Digitalización y cambios en el modelo productivo.

Estrategias políticas públicas.

Nuevos modelos laborales y organización del trabajo.

Derechos laborales digitales y negociación colectiva.

Efectos socioeconómicos del modelo de digitalización en las sociedades del bienestar.





## **NOMBRE: La incapacidad temporal y permanente en el régimen general de la Seguridad Social (60h)**

**CÓDIGO: 039**

Plazo de inscripción: hasta el 28 de octubre de 2022

Fecha inicio: 2 de noviembre.

Fecha fin: 29 de noviembre.

### **OBJETIVOS**

Proporcionar una visión general de la acción protectora de la Seguridad Social, diferenciando claramente las prestaciones derivadas de contingencias comunes y contingencias profesionales, conociendo los requisitos de acceso a tales prestaciones y el cálculo de las mismas.

Estudiar la prestación de incapacidad temporal, que constituye una de las coberturas básicas del sistema de Seguridad Social, y que ha sufrido en nuestro ordenamiento jurídico múltiples modificaciones normativas, sobre todo en los últimos años, de forma que a partir de la elaboración del concepto jurídico de la IT se analiza desde el inicio hasta el agotamiento de la prestación, para continuar con el proceso judicial y las especificidades de las impugnaciones de las altas médicas.

Analizar la prestación de incapacidad permanente, los distintos grados de incapacidad (parcial, total, absoluta y gran invalidez), diferenciando claramente entre la incapacidad permanente con origen en enfermedad común o accidente no laboral, y la prestación derivada de accidente de trabajo o enfermedad profesional, deteniéndose en el contenido de la prestación, las reglas de reconocimiento y los supuestos de revisión del grado de incapacidad por agravación, mejoría o error de diagnóstico.

Dar una visión de conjunto de ambas prestaciones de incapacidad temporal e incapacidad permanente, desde una perspectiva eminentemente práctica, que permita conocer en todo momento los aspectos fundamentales y los contenidos de dichas prestaciones.

### **CONTENIDO**

La acción protectora de la Seguridad Social y dinámica del derecho a la prestación por incapacidad temporal.

- o Introducción a la acción protectora de la Seguridad Social.
- o Situaciones protegidas en materia de IT e IP.
- o Requisitos generales de acceso a las prestaciones de Seguridad Social.
- o Requisitos de acceso y contenido de la prestación de Incapacidad Temporal
- o Nacimiento, duración y extinción de la prestación de Incapacidad Temporal

Conceptos, elementos y grados de la incapacidad permanente.

- o Normativa reguladora, concepto de incapacidad permanente y sujetos protegidos
- o Hecho causante y requisitos de acceso a la prestación
- o Modalidades y grados de incapacidad permanente
- o La calificación de la incapacidad permanente

Prestaciones económicas derivadas de las declaraciones de incapacidad permanente y revisión del grado.

- o Incapacidad permanente: contenido de la prestación y reglas sobre reconocimiento
- o Tratamiento jurisprudencial de la incapacidad permanente
- o Revisión del grado de incapacidad



**NOMBRE: La pensión de jubilación en el régimen general de la Seguridad Social: modalidades (120h)**

**CÓDIGO: 042**

Plazo de inscripción: hasta el 15 de septiembre de 2022

Fecha inicio: 19 de septiembre.

Fecha fin: 11 de noviembre.

## OBJETIVOS

Dar una visión general del Régimen Jurídico de la Jubilación en nuestro ordenamiento, analizando todos y cada uno de los supuestos de jubilación existentes en la actualidad (jubilación ordinaria, jubilaciones anticipadas, jubilación activa, flexible parcial, etc.) y mostrando las reglas de cálculo de la prestación para quienes reúnan los requisitos legalmente exigibles de acceso a la misma.

Analizar la jubilación ordinaria y los requisitos legalmente exigibles que posibilitan el reconocimiento de dicha prestación, deteniéndose particularmente en el estudio de las reglas de cálculo de la pensión, dado que las mismas son igualmente de aplicación para los distintos supuestos de jubilación anticipada.

Estudiar las modalidades de jubilación anticipada, es decir, de aquellas pensiones de jubilación a las que se accede con anterioridad a cumplimiento de la edad ordinaria de jubilación, principalmente de la jubilación derivada de causa no imputable al trabajador y la jubilación voluntaria, haciéndose mismo referencia a las modalidades de jubilación que derivan de las condiciones en que se efectúa el trabajo o de las circunstancias personales que concurren en la persona trabajadora (discapacidad).

Estudiar las modalidades de jubilación que permiten su compatibilidad con el trabajo a tiempo parcial o a jornada completa, y más en concreto las jubilaciones parciales, flexibles y la llamada jubilación activa.

Analizar las singularidades de las modalidades de jubilación en el área pública, principalmente en lo que se refiere a funcionarios pertenecientes al régimen general de la Seguridad Social.

## CONTENIDO

Jubilación ordinaria.

o Concepto, caracteres y requisitos de acceso

o Singularidades de la pensión de jubilación de los trabajadores a tiempo parcial

o Contenido y dinámica de la prestación

o Régimen de compatibilidad entre la pensión de jubilación y el trabajo por cuenta propia o ajena

Supuestos de jubilación con anterioridad al cumplimiento de 65 años.

o Jubilación anticipada de mutualistas por cuenta ajena con cotizaciones anteriores al 1 de enero de 1967.

o Jubilación anticipada por cese en el trabajo derivado de causas no imputables a las personas trabajadoras.

o Jubilación anticipada voluntaria.

o Otros supuestos de jubilación anticipada en función del trabajo realizado o de las circunstancias personales de los trabajadores y trabajadoras.

Jubilación parcial, jubilación flexible y jubilación activa.

o La jubilación parcial con anterioridad al cumplimiento de la edad ordinaria de jubilación.

o Jubilación parcial tras el cumplimiento de la edad ordinaria de jubilación.

o Jubilación parcial en el sector manufacturero.

o Jubilación flexible.

o Jubilación activa.







**NOMBRE: Los riesgos psicosociales en el trabajo y la acción sindical en el sector público (50h)**

**CÓDIGO: 050**

Plazo de inscripción: hasta el 5 de septiembre de 2022

Fecha inicio: 7 de septiembre.

Fecha fin: 7 de octubre.

## OBJETIVOS

Facilitar los conocimientos necesarios para intervenir en la prevención en origen de los riesgos psicosociales.  
Facilitar el manejo de la guía de intervención sindical como herramienta básica para cumplir el objetivo de participación propositiva en todas las fases del proceso preventivo.

## CONTENIDO

Los riesgos psicosociales.

o Introducción

o Relación entre los riesgos psicosociales y la salud

o Marco normativo

Retos sindicales de la intervención en los riesgos psicosociales.

o Abordar los riesgos psicosociales en todas las empresas

o Conseguir una organización del trabajo más saludable

o Hacer visibles las desigualdades

o Participar de forma propositiva en todas las fases del proceso preventivo

o Marco normativo de la participación

Elección del método.

o Requisitos de los métodos

o Nuestra propuesta: COPSQ-ISTAS21

o Decidir el ámbito de la intervención preventiva

Obtención de la información.

o Hacer visibles las desigualdades

- Decidir el ámbito de la intervención

- Las unidades y categorías de análisis

- Adaptar el cuestionario a nuestra empresa

o Posibilitar la participación de los trabajadores y trabajadoras

- Garantizar el anonimato

- Diseñar la distribución-respuesta-recogida del cuestionario

- Preparar la comunicación de la plantilla.

Interpretación de resultados y propuesta de medidas preventivas.

- Propuesta

- Entender los resultados de la evaluación

- Negociar las medidas preventivas





**NOMBRE: Los riesgos laborales en las tareas administrativas en el sector público (60h)**

**CÓDIGO: 051**

Plazo de inscripción: hasta el 20 de octubre de 2022

Fecha inicio: 24 de octubre.

Fecha fin: 12 de diciembre.

## OBJETIVOS

Formar y concienciar a los trabajadores y trabajadoras sobre los riesgos específicos más importantes y comunes a los que pueden verse expuestos en el desarrollo de su actividad laboral.

Adquirir conceptos básicos sobre la salud laboral

Conocer la normativa básica en salud laboral y la específica relacionada con los diferentes riesgos.

Identificar y describir la organización y gestión de la prevención en la empresa.

Identificar los riesgos específicos del desarrollo de las tareas administrativas, derivados de las condiciones de trabajo (riesgos relacionados con la seguridad, higiene, ergonomía y psicología) y proponer las medidas de prevención y/o protección necesarios.

## CONTENIDO

Conceptos y normativa básica.

o Conceptos básicos de PRL

o Normativa en PRL

o Derechos y obligaciones

Factores de riesgo de explosión, daños y medidas preventivas.

o Seguridad: derivados de las condiciones de seguridad de los lugares de trabajo, de máquinas y herramientas; planes de emergencia

o Físicos: ruido, temperatura, biológicos, SEE

o Ergonómicos: trabajo con pvd's, diseño y entorno de trabajo, factores biomecánicos como movimientos repetitivos, postura mantenida sentada

o Psicosociales: organización del trabajo y la atención a terceras personas

Elementos básicos de la gestión de la prevención de riesgos laborales.

o El papel de los diferentes agentes implicados en la prl

o La Intervención sobre los factores de riesgo: evaluar y prevenir

o La vigilancia y la salud de los trabajadores y las trabajadoras

o La importancia y necesidad de la participación





**NOMBRE: Los riesgos psicosociales en el trabajo. Especial consideración de su aparición en el área pública (60h)**

**CÓDIGO: 053**

Plazo de inscripción: hasta el 28 de octubre de 2022

Fecha inicio: 2 de noviembre.

Fecha fin: 29 noviembre.

## OBJETIVOS

Concienciar sobre la importancia de la intervención sindical como una de las herramientas más eficaces para promover el cambio y evitar los riesgos psicosociales.

Facilitar a los delegados y delegadas de prevención los conocimientos necesarios para intervenir en la prevención en origen de los riesgos psicosociales, identificando y evaluando los factores de riesgo de naturaleza psicosocial derivados de la actividad laboral.

Conocer e interpretar la normativa reguladora de este ámbito de la prevención.

Conocer los distintos métodos de evaluación del riesgo psicosocial e identificar la idoneidad del método según sus características.

Colaborar en la formulación de propuestas de medidas preventivas.

Identificar situaciones constitutivas de estrés, mobbing y burnout.

## CONTENIDO

Los riesgos psicosociales en el trabajo.

o Aproximación a los riesgos psicosociales en el trabajo

o La prevención de los riesgos psicosociales en el trabajo

o Los riesgos psicosociales como riesgo profesional

o La tutela frente a los riesgos psicosociales: administrativa, laboral, civil y contenciosa

El estrés laboral como riesgo psicosocial

o Concepto de estrés laboral

o Factores que provocan el estrés

o Efectos del estrés y sus consecuencias

o Iniciativas para mejorar el contenido y la organización del trabajo

El acoso laboral en el trabajo.

o Concepto

o Elementos integrantes del acoso laboral

o Modalidades de acoso laboral

o Diferencias entre el acoso moral y otras figuras afines

Acoso sexual y por razón de sexo.

o Marco normativo

o Concepto de acoso sexual laboral

o Elementos constitutivos del acoso sexual

o Conductas constitutivas del acoso sexual

o Factores causantes del acoso sexual

o Tipología del acoso sexual laboral

o Efectos del acoso sexual en el trabajo



**NOMBRE: Los riesgos psicosociales en el centro de trabajo del sector público. (60h)**

**CÓDIGO: 054**

Plazo de inscripción: hasta el 18 de octubre de 2022.

Fecha inicio: 20 de octubre.

Fecha fin: 1 de diciembre.

## OBJETIVOS

Concienciar sobre la importancia de la intervención sindical como una de las herramientas más eficaces para promover el cambio y evitar los riesgos psicosociales

Facilitar a los delegados y delegadas de prevención los conocimientos necesarios para intervenir en la prevención en origen de los riesgos psicosociales, identificando y evaluando los factores de riesgo de naturaleza psicosocial derivados de la actividad laboral.

Conocer e interpretar la normativa reguladora de este ámbito de la prevención.

Conocer los distintos métodos de evaluación del riesgo psicosocial e identificar la idoneidad del método según sus características.

Colaborar en la formulación de propuestas de medidas preventivas

Identificar situaciones constitutivas de estrés, mobbing y burnout.

## CONTENIDO

Factores de riesgo psicosocial.

o Introducción

o Marco conceptual

o Marco teórico

- Modelo demanda-control

- Modelo esfuerzo-recompensa

o Marco normativo

Evaluar los riesgos psicosociales.

o Requerimientos científicos del método

o Requerimientos operativos del método

o Métodos generales de evaluación

o Una propuesta de método

Principios de la intervención preventiva.

o Diferentes posibilidades de intervención.

o Intervenciones para combatir los riesgos psicosociales en el origen.

o Principios organizativos para intervenir frente a los riesgos psicosociales en origen.

o Enriquecer El Trabajo, actuar sobre el contenido

o Enriquecer El Trabajo, aumentar la variedad y el contenido del Trabajo.

o Formas de participación directa.

o Trabajar de forma cooperativa

o Una ordenación de la jornada compatible

o Exigencias razonables: salarios, plantillas, información

o Estabilidad de las condiciones de trabajo





- Estrés, acoso y síndrome de estar quemado.
  - o Introducción y objetivos
  - o Estrés laboral
    - Concepto de estrés laboral
    - Factores que provoca el estrés
    - Efectos del estrés y sus consecuencias
    - Iniciativas para mejorar el contenido y la organización del trabajo
  - o El síndrome de estar quemado o ¿Burnout?
  - o Acoso laboral
    - Concepto
    - Elementos integrantes del acoso laboral
    - Modalidades de acoso laboral
    - Diferencias entre acoso moral y otras figuras afines.
  - o Acoso sexual y por razón de sexo
    - Marco normativo
    - Concepto de acoso sexual laboral
    - Elementos constitutivos del acoso sexual
    - Conductas constitutivas del acoso sexual
    - Factores causantes del acoso sexual
    - Tipología del acoso sexual laboral
    - Efectos del acoso sexual en el trabajo
  - o El papel de las organizaciones sindicales



**NOMBRE: Movilidad sostenible al centro de trabajo (50h)**

**CÓDIGO: 060**

Plazo de inscripción: hasta el 5 de septiembre de 2022.

Fecha inicio: 7 de septiembre.

Fecha fin: 7 de octubre.

## OBJETIVOS

Conocer la forma de promover la movilidad sostenible en los centros de trabajo, cambiando el modelo de movilidad predominante en el que se imponen los modos privados motorizados, por otro, en el que se impongan los modos sostenibles, a pie, en bicicleta, en transporte público y coche compartido.

Sensibilizar y concienciar a los alumnos sobre los beneficios de fomentar la movilidad sostenible, segura, saludable, eficiente, equitativa y más económica para acceder a los centros de trabajo, dotándoles de los conocimientos y habilidades que les permitan llevar a cabo actuaciones que fomenten dicha movilidad.

Mostrar las estrategias de gestión y planificación para fomentar un modelo de movilidad al trabajo más sostenible, así como, las experiencias más exitosas.

## CONTENIDO

El modelo de movilidad al trabajo: Caracterización de la movilidad al trabajo. Oferta y demanda de movilidad. Impactos sociales, ambientales y económicos. Beneficios de la movilidad sostenible al trabajo. La planificación y gestión de la movilidad sostenible en los centros de trabajo: Marco normativo de referencia. Herramientas para el fomento de la movilidad sostenible. Metodología del Plan de movilidad sostenible en los centros de trabajo. Buenas prácticas en movilidad sostenible al trabajo.





**NOMBRE: Mujeres, trabajo y feminismo (30h)**

**CÓDIGO: 061**

Plazo de inscripción: hasta el 21 de septiembre de 2022.

Fecha inicio: 28 de septiembre.

Fecha fin: 20 de octubre.

## OBJETIVOS

Dotar de herramientas conceptuales al alumnado para poder entender y defender la necesidad de implementar políticas de igualdad en la negociación colectiva dentro del ámbito de la Administración Pública.

Contextualizar las desigualdades en el mercado de trabajo en función del género: la división sexual del trabajo.

Analizar la evolución de la normativa restrictiva del empleo asalariado de las mujeres, así como el acceso a puestos de responsabilidad a lo largo de la historia contemporánea.

Dar a conocer otras perspectivas sobre el trabajo: teorías feministas.

Desarrollar el análisis y el debate sobre la producción y la reproducción social: la conciliación y la corresponsabilidad.

Analizar el modelo de breadwinner y su relación con los derechos en el estado del bienestar y el modelo de sindicalista: el varón obrero.

Aprender del pasado inmediato para poder articular estrategias que combatan las desigualdades de género en el mundo del trabajo.

## CONTENIDO

Orígenes de la división de roles en el trabajo. Legislación civil y laboral respecto a la mano de obra femenina: Las limitaciones al trabajo de la mujer casada. Cambios en la II República. Reacción franquista: el estado libertará a la mujer del taller y de la fábrica. La ley de derechos políticos, profesionales y de trabajo de la mujer de 1961. Las Ordenanzas Laborales. La ley 14/1975 de 2 de mayo. El salario familiar: La familia obrera y los problemas de reconocimiento de las mujeres como ¿trabajadores? El modelo de varón obrero: breadwinner, ciudadano y sindicalista. La segmentación del trabajo en función del género: Oficios de varón, oficios de mujer. El trabajo de cuidados. Igual trabajo, desigual salario: las categorías laborales invisibles. El trabajo como eje central de la independencia femenina: La cara oculta: la necesidad de conciliación y corresponsabilidad. Trabajo y feminismos.





**NOMBRE: Negociación colectiva en las Administraciones Públicas (60h)**

**CÓDIGO: 063.1**

Plazo de inscripción: hasta el 21 de septiembre de 2022.

Fecha inicio: 28 de septiembre.

Fecha fin: 28 de noviembre.

## OBJETIVOS

Llevar a cabo un estudio de las particularidades y contenidos de la negociación colectiva en el ámbito del sector público: sujetos negociadores, legitimidad negociadora, procedimiento negociador, estructura de la negociación colectiva, materias objeto de negociación, tanto las referidas al plano individual, como colectivo, protección social complementaria etc. Conocer con detalle el sistema de negociación colectiva en el sector público, tanto funcional como laboral, profundizando en los elementos configuradores del sistema de negociación y sus caracteres particulares. Dar a conocer las herramientas eficaces para optimizar la intervención representativa y conocer cuáles son las recomendaciones de CCOO en materia de negociación colectiva. Trabajar aspectos prácticos de la negociación colectiva como pueden ser analizar el convenio, elaborar una tabla reivindicativa.

## CONTENIDO

El derecho a negociación colectiva en el sector público.  
o Elementos esenciales  
o El derecho a la negociación colectiva de los funcionarios públicos.  
-Marco legal  
-Alcance y contenido  
-Principios generales  
o El derecho a la negociación colectiva del personal laboral al servicio de las Administraciones Públicas.  
-Marco legal  
-Alcance y contenido  
-Principios generales  
o La negociación conjunta para todos los empleados públicos.  
Algunas cuestiones sobre los principios generales en materia de negociación colectiva y legitimación negociadora.  
La obligatoriedad de la negociación.  
La eficacia de lo negociado y la posibilidad de suspender su aplicación.  
Duración y prórroga de los pactos y acuerdos.  
Solución extrajudicial de conflictos relacionados con la negociación colectiva y comisiones de seguimiento.  
Impugnación de los convenios, pactos y acuerdos.





**NOMBRE: Negociación colectiva en las Administraciones Públicas (60h)**

**CÓDIGO: 063.2**

Plazo de inscripción: hasta el 21 de septiembre de 2022.

Fecha inicio: 28 de septiembre.

Fecha fin: 28 de noviembre.

## OBJETIVOS

Llevar a cabo un estudio de las particularidades y contenidos de la negociación colectiva en el ámbito del sector público: sujetos negociadores, legitimidad negociadora, procedimiento negociador, estructura de la negociación colectiva, materias objeto de negociación, tanto las referidas al plano individual, como colectivo, protección social complementaria etc.

Conocer con detalle el sistema de negociación colectiva en el sector público, tanto funcional como laboral, profundizando en los elementos configuradores del sistema de negociación y sus caracteres particulares.

Dar a conocer las herramientas eficaces para optimizar la intervención representativa y conocer cuáles son las recomendaciones de CCOO en materia de negociación colectiva.

Trabajar aspectos prácticos de la negociación colectiva como pueden ser analizar el convenio, elaborar una tabla reivindicativa.

## CONTENIDO

El derecho a negociación colectiva en el sector público.

o Elementos esenciales

o El derecho a la negociación colectiva de los funcionarios públicos.

-Marco legal

-Alcance y contenido

-Principios generales

o El derecho a la negociación colectiva del personal laboral al servicio de las Administraciones Públicas.

-Marco legal

-Alcance y contenido

-Principios generales

o La negociación conjunta para todos los empleados públicos.

Algunas cuestiones sobre los principios generales en materia de negociación colectiva y legitimación negociadora.

La obligatoriedad de la negociación.

La eficacia de lo negociado y la posibilidad de suspender su aplicación.

Duración y prórroga de los pactos y acuerdos.

Solución extrajudicial de conflictos relacionados con la negociación colectiva y comisiones de seguimiento.

Impugnación de los convenios, pactos y acuerdos.



**NOMBRE: Nivel básico de formación sindical (nueva representación) (30h)**

**CÓDIGO: 066**

Plazo de inscripción: hasta el 2 de noviembre de 2022.

Fecha inicio: 2 de noviembre.

Fecha fin: 1 de diciembre.

## OBJETIVOS

Conocer los principios, valores y la estructura organizativa de CCOO.

Identificar el derecho de libertad sindical, su protección y garantías y el funcionamiento de la representación de los trabajadores y trabajadoras en el ámbito de la Administración Pública.

Motivar para la acción sindical que deberán desarrollar como representantes de CCOO en la Administración Pública.

Incidir en la importancia de la afiliación para incrementar la influencia sindical de CCOO en la Administración Pública y en la sociedad para alcanzar los objetivos estatutarios.

## CONTENIDO

La estructura de CC.OO.

La comunicación como eje de la representación.

La relación laboral en la Administración Pública. Los derechos de información y consulta.

La negociación colectiva en la Administración Pública.

La perspectiva de género en la acción sindical. Salud laboral.





**NOMBRE: Planes de igualdad en las Administraciones Públicas (30h)**

**CÓDIGO: 070**

Plazo de inscripción: hasta el 8 de septiembre de 2022.

Fecha inicio: 12 de septiembre.

Fecha fin: 21 de octubre.

## OBJETIVOS

Reforzar a las personas participantes en las competencias necesarias para la elaboración y/o promoción de planes de igualdad y/o medidas de acción positiva.

Profundizar en los conceptos básicos relativos a la igualdad de oportunidades, incidiendo en los conceptos de discriminación directa, indirecta, acción positiva, acción protectora.

Desarrollar las estrategias necesarias para el seguimiento de las medidas y planes de igualdad aprobados en su empresa.

## CONTENIDO

Definición de conceptos relativos a la igualdad de género. Negociación colectiva y planes de igualdad: Plan de Igualdad: cómo diseñarlo y cómo implantarlo. Seguimiento de medidas y plan de igualdad: Clasificación profesional y ascensos. Planes de igualdad y acoso sexual. Conciliación de la vida personal, familiar y laboral. Criterios sindicales para el abordaje de los planes de igualdad. Perfil de los destinatarios.





**NOMBRE: Prestaciones contributivas del régimen general de la Seguridad Social en el área pública (120 h)**

**CÓDIGO: 074**

Plazo de inscripción: hasta el 29 de septiembre.

Fecha inicio: 3 de octubre.

Fecha fin: 25 de noviembre.

## OBJETIVOS

Analizar las prestaciones contributivas del Régimen General de la Seguridad Social, excepción hecha de las referidas al desempleo, analizando, respecto de cada prestación, los aspectos referidos a su normativa reguladora, personas beneficiarias, cálculo de las prestaciones, sujetos responsables, etc. y todo ello teniendo particularmente en cuenta los criterios interpretativos en la práctica judicial.

Proporcionar los conocimientos necesarios para aclarar las dudas que puedan plantearse, en el día a día, respecto de cualquier prestación, particularmente de aquellas que generan mayor conflictividad, como son las derivadas de la incapacidad temporal, incapacidad permanente, jubilaciones ordinarias, anticipadas o parciales, etc., aportando los conocimientos necesarios para el asesoramiento tanto al personal laboral como funcionario en sus centros de trabajo. Ofrecer una visión amplia y de carácter eminentemente práctico sobre cada prestación contributiva del sistema, de forma que los conocimientos adquiridos puedan ponerse al servicio del conjunto de la plantilla, constituyendo una poderosa herramienta para el desarrollo de las funciones de representación y defensa del personal.

## CONTENIDO

Acción protectora de la Seguridad Social y contingencia protegidas: Acción protectora del sistema de Seguridad Social. Requisitos generales de acceso a las prestaciones del sistema Seguridad Social. Responsabilidad en el pago de prestaciones y principios de automaticidad. Contingencias protegidas (accidente de trabajo, enfermedad profesional, accidente no laboral y enfermedad común). Prestaciones del régimen general de la Seguridad Social: Prestación de incapacidad temporal. Prestación por nacimiento y cuidado de menores, corresponsabilidad en el cuidado del lactante y cuidado de menores afectados por cáncer o enfermedad grave. Prestaciones por riesgo durante el embarazo y riesgo durante la lactancia natural. Incapacidad permanente. Concepto, grados y requisitos. Contenido de la prestación. Revisión del grado de incapacidad permanente. Jubilación. Jubilación ordinaria. Jubilaciones anticipadas. Jubilación parcial, flexible y activa. Prestaciones familiares y carácter contributivo. Prestación y subsidio de viudedad. Prestación de orfandad.





**NOMBRE: Prevención de incendios, emergencias y prestación de primeros auxilios (70 h)**  
**CÓDIGO: 075**

Plazo de inscripción: hasta el 5 de septiembre.

Fecha inicio: 7 de septiembre.

Fecha fin: 26 de octubre.

## OBJETIVOS

Adquirir conceptos básicos en materia de incendios y otras emergencias en el marco de la Administración Pública  
Conocer y aplicar la legislación en materia de incendios y otras emergencias, y primeros auxilios  
Identificar el riesgo de incendio en las empresas y conocer los métodos de evaluación del incendio  
Conocer la suficiencia de la seguridad contra incendios en las empresas.  
Conocer las situaciones que necesitan asistencia urgente, y las situaciones básicas en la prestación de los primeros auxilios

## CONTENIDO

Incendios y extinción: El fuego. Agentes extintores. Medios de extinción Marco normativo: Emergencias y la prevención de riesgos laborales. Emergencias y la norma básica de autoprotección. Emergencias y edificios. Emergencias y seguridad industrial. Evaluación del riesgo de incendio: Evaluación del riesgo de incendio. Método Gretener de Evaluación del Riesgo de Incendio. Primeros auxilios: Primeros auxilios. Técnicas de socorrismo.





**NOMBRE: Prevención de las patologías de la voz en colectivos del sector público (50 h)**  
**CÓDIGO: 076**

Plazo de inscripción: hasta el 20 de octubre.

Fecha inicio: 24 de octubre.

Fecha fin: 28 de noviembre.

## OBJETIVOS

Identificar la voz como una herramienta fundamental de trabajo en determinados sectores laborales, adquiriendo pautas de conducta nos permitan el uso adecuado de la misma  
Capacitar en la identificación de los factores de riesgos que inciden directamente en la aparición de patologías  
Conocer los riesgos asociados al uso de la voz y su implicación en la salud  
Informar sobre las medidas preventivas básicas  
Fomentar buenas prácticas individuales en el uso y cuidado de la voz

## CONTENIDO

Introducción. La voz como herramienta de trabajo. El proceso de fonación. Alteraciones y patologías en la voz.  
Clasificación. Riesgos laborales y sus factores determinantes: Puestos de atención al público. Puestos de Contact Center.  
Puestos de Enseñanza. Medidas preventivas. Recomendaciones para el cuidado de nuestra voz.







**NOMBRE: Prevención de los daños a la salud ocasionados por olas de calor en el trabajo en el sector público (50 h)**

**CÓDIGO: 077**

Plazo de inscripción: hasta el 31 de octubre.

Fecha inicio: 3 de noviembre.

Fecha fin: 12 de diciembre.

## OBJETIVOS

Informar y sensibilizar sobre el problema de las olas de calor y la necesidad de adaptación  
Conocer los conceptos preventivos de estrés térmico, sobrecarga térmica, etc. y sobre las posibilidades de intervención.  
Formar para la elaboración de un Plan de Acción.

## CONTENIDO

Objetivos del curso y presentación del problema de protección ante el estrés térmico en el trabajo, en el contexto del cambio climático. Factores de estrés térmico en el trabajo: Ambiente térmico. Esfuerzo físico. Uso de equipos de protección individual (EPIs). Nuestro organismo ante el calor: La termorregulación. Concepto de sobrecarga térmica. La hidratación y el balance de electrolitos. La aclimatación y la tolerancia individual. Enfermedades por calor y otros impactos de la exposición al calor. Signos y señales de enfermedades por calor y pautas para organizar primeros auxilios y para reaccionar ante emergencias. Impacto de la radiación solar: la salud de la piel y los ojos y el calor. Marco normativo y documentación técnica de referencia, para lugares de trabajo en interiores y exteriores del sector público. Gestión preventiva para las olas de calor: Preverlas en el plan de prevención. Elaborar un plan de acción ante los eventos de calor extremo. Hitos en la preparación del plan.





**NOMBRE: Prevención de los riesgos ergonómicos en el sector público (50 h)**

**CÓDIGO: 079**

Plazo de inscripción: hasta el 31 de octubre.

Fecha inicio: 3 de noviembre.

Fecha fin: 15 de diciembre.

## OBJETIVOS

Identificar los principales factores de riesgo ergonómicos en el ámbito laboral de la Administración Pública

Conocer e interpretar la normativa aplicable a la ergonomía laboral.

Conocer los distintos métodos de evaluación de los riesgos ergonómicos y ser capaces de evaluar los factores de riesgo ergonómicos derivados de la actividad laboral en la Administración Pública.

Conocer los fundamentos de la ergonomía participativa y su aplicabilidad en la Administración Pública, colaborando en la formulación de propuestas de medidas preventivas.

## CONTENIDO

La ergonomía y las características del trabajo: La ergonomía laboral. El esfuerzo físico y postural. El trabajo muscular estático y dinámico. La evolución hasta las consecuencias: los trastornos musculoesqueléticos (TME). La clasificación y el registro de los TME. Las diferencias de género. La normativa aplicable. La carga física de trabajo y la fatiga: sus causas y medidas preventivas: los factores de riesgo que intervienen en el nivel de esfuerzo físico y postural. Las posturas forzadas y/o mantenidas: identificación y evaluación. Los movimientos repetitivos: identificación y evaluación. La manipulación manual de cargas: identificación y evaluación. La propuesta de medidas preventivas. La ergonomía participativa como estrategia de actuación frente a los TME. El trabajo con pantallas de visualización de datos (PVDs). El síndrome del edificio enfermo.





**NOMBRE: Procedimientos de selección y acceso del personal en el empleo público (60 h)**

**CÓDIGO: 081**

Plazo de inscripción: hasta el 10 de octubre.

Fecha inicio: 13 de octubre.

Fecha fin: 13 de diciembre.

## OBJETIVOS

Analizar los procedimientos de selección y acceso al empleo público, tanto del personal funcionario como laboral, proporcionando conocimiento de la normativa reguladora de los procesos de selección y acceso al sector público.

Estudiar las características de los procesos selectivos de oposición, concurso de méritos, y concurso oposición, así como de las bolsas de trabajo.

Ver la composición y nombramiento de los órganos de selección y forma de adopción de acuerdos, así como el estudio de los procedimientos de impugnación de los procesos selectivos.

## CONTENIDO

Clases de empleados públicos.

- o Concepto y clases de empleados públicos
- o Funcionarios de carrera
- o Funcionarios interinos
- o Personal laboral
- o Personal eventual
- o Personal directivo

Principios generales de acceso al empleo público y normativa reguladora.

- o Principios rectores
- o Requisitos generales
- o Acceso al empleo público de nacionales de otros Estados
- o Acceso al empleo público de funcionarios españoles de Organismos Internacionales
- o Personas con discapacidad
- o Órganos de selección
- o Sistemas selectivos
- o Adquisición de la condición de funcionario de carrera

Procesos de selección

- o Reglas generales de procedimiento
- o Oferta Pública de empleo Público.

Impugnación administrativa y judicial en materia de acceso y selección de personal.





**NOMBRE: Reducciones de jornada, permisos y excedencias del personal laboral y funcionario (60 h)**

**CÓDIGO: 086**

Plazo de inscripción: hasta el 29 de septiembre.

Fecha inicio: 3 de octubre.

Fecha fin: 28 de octubre.

## OBJETIVOS

Estudiar los supuestos en los que la conciliación y corresponsabilidad de la vida laboral, familiar y laboral posibilita la reducción de la jornada de trabajo, dando cuenta de su incidencia en el contrato de trabajo y sus posibles repercusiones en materia de Seguridad Social, subrayando las similitudes y diferencias existentes entre el personal laboral común y aquel otro que desarrolla su actividad en el sector público.

Analizar ejemplos prácticos y pronunciamientos judiciales recaídos sobre el particular, incidiendo fundamentalmente en la jurisprudencia del Tribunal Supremo.

## CONTENIDO

Reducciones de jornada: Introducción. Reducción por cuidado del lactante. Reducción de jornada por nacimiento de hijos prematuros o que, por cualquier causa, deban permanecer hospitalizados a continuación del parto. Reducción de jornada por cuidado de menores. Reducción de jornada a quien por razones de guarda legal tenga a cargo una persona con discapacidad, que no desempeñe una actividad retribuida. Reducción de jornada por cuidado directo de familiares que no puedan valerse por sí mismos. Reducción de jornada por cuidado de menores a cargo afectados por cáncer u otra enfermedad grave. Reducción y/o adaptación de la jornada de trabajo para trabajadoras que tengan la condición de víctimas de violencia de género. La concreción horaria y la determinación del periodo de disfrute de las reducciones de jornada. Solicitud y preaviso de la reducción de jornada. Cálculo de las indemnizaciones en los supuestos de extinción del contrato en situación de reducción de jornada. Nulidad del despido, salvo declaración de procedencia, de los trabajadores/as que hayan solicitado una reducción de jornada o estén disfrutando de la misma. Permisos retribuidos y suspensiones de contratos: Reglas comunes aplicables a los permisos retribuidos. Permisos retribuidos del personal laboral, vinculados a la conciliación y corresponsabilidad. Permiso por matrimonio. Permisos por infortunio de familiares próximos. Realización de exámenes prenatales y técnicas de preparación al parto. Permiso para la realización de actividades previas a la adopción, guarda con fines de adopción y acogimiento. Permiso por cuidado del lactante. Permiso por nacimiento prematuro de hijo o hija o que por cualquier causa deban permanecer hospitalizados a continuación del parto. Permisos a consecuencia de desplazamientos temporales de las personas trabajadoras por periodo inferior a un año. Otros permisos derivados de la negociación colectiva, planes de igualdad o acuerdos de empresa colectivos o individuales. Suspensiones del contrato de trabajo del personal laboral vinculadas a la conciliación y corresponsabilidad. Previsiones comunes a las distintas modalidades de suspensión del contrato por motivos de conciliación y corresponsabilidad.

Aspectos laborales de la suspensión del contrato de trabajo de la madre biológica por nacimiento de hijas o hijos (antes suspensión por maternidad). Aspectos laborales de la suspensión del contrato de trabajo del progenitor distinto de la madre biológica por nacimiento de hija o hijo (antes paternidad). Aspectos laborales derivados de la suspensión del contrato por adopción, guarda con fines de adopción o acogimiento. Suspensión del contrato por riesgo durante el embarazo. Suspensión del contrato por riesgo durante la lactancia natural. Medidas de conciliación y corresponsabilidad del personal funcionario.



Aspectos generales del régimen jurídico de los permisos por motivos de conciliación y corresponsabilidad contenidos en el EBEP. Permisos regulados en el artículo 48 EBEP que tienen relación con la conciliación y la corresponsabilidad. Excedencias por motivos familiares: Marco jurídico regulador de las situaciones de excedencia del personal laboral. Excedencia voluntaria. Excedencia por cuidado de hijas/os. Excedencia por cuidado de familiares. Excedencias por cuidado de hijas/os y otros familiares del personal funcionario.





**NOMBRE: Relaciones laborales en el empleo público (60 h)**

**CÓDIGO: 087**

Plazo de inscripción: hasta el 28 de octubre.

Fecha inicio: 2 de noviembre.

Fecha fin: 29 de noviembre.

## OBJETIVOS

Analizar el régimen jurídico del personal laboral, profundizando sobre su normativa y analizando el acceso a la administración, las modalidades de contratación, los derechos y obligaciones del personal, la negociación colectiva y las singularidades que presenta la suspensión y extinción de la relación laboral, entre otras materias.

Tener una visión general de los sistemas de acceso y promoción en el trabajo.

Analizar los aspectos referidos al contenido de la relación laboral en materias tales como jornada, horario, permisos, retribuciones, etc., así como las causas de suspensión y extinción del contrato de trabajo.

Establecer los límites del poder de dirección en cuestiones tales como la movilidad funcional, la geográfica, o la modificación sustancial de condiciones de trabajo.

## CONTENIDO

El empleo público en España. Formación histórica y marco general actual: La formación histórica del empleo público en España. El Estatuto Básico del Empleado Público y las últimas reformas entre la crisis económica y la recuperación. Situación actual del empleo público en España. Delimitación de la relación laboral del empleo público: El empleador en la relación laboral de empleo público. Delimitación conceptual: sector público, Administraciones Públicas y entidades sometidas al Derecho privado. La noción de empleado público y sus clases; el personal laboral de las Administraciones Públicas. El sistema de fuentes de la relación laboral de empleo público: Un sistema normativo dual: el EBEP y la legislación laboral común. El sistema de fuentes de la relación del personal laboral de las Administraciones Públicas y su articulación. Ingreso en el empleo público y contratación: El ingreso en el empleo público. Creación y provisión de vacantes. Relaciones de puestos de trabajo. Puestos funcionariales y puestos laborales. La oferta de empleo público: Los procedimientos de selección. Personal laboral. Tipos de personal laboral. Modalidades de contratación. Consecuencias de las irregularidades en la contratación temporal. Los trabajos de colaboración social y el recurso a la contratación administrativa. Derechos y deberes de los trabajadores, tiempo de trabajo, retribución y prevención de riesgos: Las declaraciones de derechos y deberes de los trabajadores de las Administraciones Públicas. La ordenación del tiempo de trabajo. Jornada, descansos, festivos, permisos y vacaciones. Las retribuciones. Medidas de prevención de riesgos laborales





**NOMBRE: Representación de los trabajadores y trabajadoras en el área pública (120 h)**

**CÓDIGO: 090**

Plazo de inscripción: hasta el 8 de septiembre.

Fecha inicio: 12 de septiembre.

Fecha fin: 4 de noviembre.

## OBJETIVOS

Llevar a cabo un estudio detenido de la representación del personal en los centros de trabajo, tanto unitaria como sindical, analizando las singularidades que se presentan en el área pública y, especialmente, en las Administraciones públicas.

Analizar el modelo dual de representación existente en nuestro ordenamiento jurídico, diferenciando claramente entre la representación sindical constituida por las secciones sindicales y la representación unitaria constituida por delegados y delegadas de personal, comités de empresa e intercentros, en su caso, y juntas del personal funcionario.

Analizar los aspectos más relevantes en las distintas fases de la representación, desde la constitución de los órganos representativos, forma de actuación, mecanismos de adopción de acuerdos, derechos en un sentido amplio, medios instrumentales para el ejercicio de la función representativa, garantías, duración del mandato, tutela de los derechos de representación, etc., todo ello desde un planteamiento eminentemente práctico que incorpore las novedades jurisprudenciales de mayor impacto y sobre todo las más recientes.

## CONTENIDO

Libertad sindical y mayor representatividad: Marco normativo. Análisis de la Ley Orgánica de Libertad Sindical. Contenido básico del derecho de libertad sindical en los planos individual y colectivo. Mayor representatividad sindical. Libertad sindical en la función pública. Representaciones sindicales y unitarias: Secciones sindicales. Concepto y naturaleza jurídica. Ámbito de constitución. Secciones sindicales en las Administraciones públicas. Secciones sindicales mixtas. Tipología de secciones sindicales. Delegados y delegadas de la sección sindical. Otras representaciones sindicales en materia de negociación colectiva. Representación unitaria en la empresa. Delegados y delegadas de personal. Comité de empresa. Comité intercentros. Representación unitaria del funcionariado. Delegados y delegadas de personal. Juntas de personal. Procedimiento de elección/designación, constitución y reglas de funcionamiento. Constitución de las secciones sindicales y elección/nombramiento de delegados y delegadas sindicales. Elección de la representación unitaria. Proceso de elecciones sindicales en los centros de trabajo de las empresas y en las Administraciones públicas. Funcionamiento interno y forma de adopción de acuerdos.



**NOMBRE: Responsabilidad social corporativa y análisis de informes de sostenibilidad (50 h)**

**CÓDIGO: 092**

Plazo de inscripción: hasta el 7 de octubre.

Fecha inicio: 11 de octubre.

Fecha fin: 15 de noviembre.

## OBJETIVOS

Presentar y desarrollar el marco, las razones, los objetivos y los elementos esenciales para la participación de los trabajadores y sus representantes en las políticas de responsabilidad social empresarial  
Formar en el análisis sindical de los informes de sostenibilidad y de información no financiera emitidos por las empresas, proporcionando las herramientas sindicales más adecuadas.  
Explicar el contexto y contenidos de la Directiva 2014/95/UE de información no financiera y de la Ley 11/2018, su alcance.

## CONTENIDO

Antecedentes normativos, conceptos claves y marcos de la divulgación de la responsabilidad social empresarial y la información no financiera. La participación de los trabajadores y sus representantes en las políticas de responsabilidad social empresarial dentro del ámbito de la Administración Pública. Análisis de un informe de sostenibilidad.







**NOMBRE: Sistemas de gestión medioambiental y participación de los trabajadores (50 h)**  
**CÓDIGO: 096**

Plazo de inscripción: hasta el 2 de septiembre.

Fecha inicio: 5 de septiembre.

Fecha fin: 10 de octubre.

## OBJETIVOS

Abordar los problemas de la contaminación de los procesos productivos, del uso de la energía y del transporte relacionados con la actividad de la Administración Pública y sensibilizar en el respeto al medio ambiente, objetivo necesario para conseguir los cambios necesarios para mejorar el medio ambiente en el ámbito de la Administración Pública.

Conocer las normas que permitan a las y los trabajadores adquirir el conocimiento suficiente para intervenir en los sistemas de gestión medioambiental en el ámbito laboral de la Administración Pública y alcanzar la necesaria participación de las y los trabajadores públicos.

## CONTENIDO

Los procesos productivos y su impacto en el medio ambiente. La energía en la Administración Pública: Eficiencia energética y ahorro. Autoconsumo con renovables. La movilidad a los centros de trabajo. La producción limpia y la economía circular. Los derechos de los representantes sindicales para la intervención en la Administración Pública, los sistemas de gestión ambiental.





## DIRECTORIO DE LA FEDERACIÓN DE SERVICIOS A LA CIUDADANÍA DE CCOO (FSC-CCOO)

### FSC-CCOO

C/ Fernández de la Hoz, 21 - 1ª planta  
28010 Madrid  
Tfno: 91 757 22 99 / 91 757 22 88

C/ Ramírez de Arellano, 19 - 3ª planta  
28043 Madrid  
Tfno: 91 540 92 51

Gabinete Técnico  
C/ Cardenal Cisneros, 65 - 1ª planta  
28010 Madrid  
Tfno: 91 540 92 91

fsc@fsc.ccoo.es  
www.fsc.ccoo.es



### Organizaciones territoriales de FSC-CCOO

#### FSC-CCOO de Andalucía

Avda Cardenal Bueno Monreal, 58 - 3ª pl.  
41013 Sevilla  
Tfno. 954 44 43 11  
comunicacion-and@fsc.ccoo.es  
www.andalucia.fsc.ccoo.es

#### FSC-CCOO de Aragón

Paseo de la Constitución, 12 - 5ª planta  
50008 Zaragoza  
Tfno: 976 48 32 54 / 976 48 32 55  
aragon@fsc.ccoo.es  
www.aragon.fsc.ccoo.es

#### FSC-CCOO de Asturias

C/ Santa Teresa de Jesús, 15 - 2ª planta  
33005 Oviedo  
Tfno: 985 27 75 55 / 985 27 75 65  
asturias@fsc.ccoo.es  
www.asturies.fsc.ccoo.es

#### FSC-CCOO de Canarias

canarias@fsc.ccoo.es  
www.canarias.fsc.ccoo.es

#### DELEGACIÓN INSULAR DE GRAN CANARIA

Avda. Primero de Mayo, 21-4º Planta  
35002 Las Palmas de Gran Canaria  
Teléfono: 928 44 75 19 / 928 44 75 25

DELEGACIÓN INSULAR DE SANTA  
CRUZ DE TENERIFE  
C/ Méndez Núñez, 84-8º Planta  
38001 Santa Cruz de Tenerife  
Teléfono: 922 60 47 71 / 922 60 47 28

DELEGACIÓN INSULAR DE LANZAROTE  
C/Vargas, 4-1º Planta  
35500 Arrecife  
Teléfono: 928 80 68 26

DELEGACIÓN INSULAR DE  
FUERTEVENTURA

C/ Primero de Mayo, 33-3º Planta  
35600 Puerto del Rosario  
Teléfono: 928 85 17 81

DELEGACIÓN INSULAR DE LA PALMA  
Plazoleta del Muelle, 4-2º Planta  
38700 Santa Cruz de La Palma  
Teléfono: 922 41 83 28

DELEGACIÓN INSULAR DE EL HIERRO  
C/ Barreda y Padrón, 2-1 Derecha  
38900 Valverde  
Teléfono: 922 55 07 82

DELEGACIÓN INSULAR DE LA GOMERA  
C/ Ruiz de Padrón, 21-2º Planta  
38800 San Sebastián de la Gomera  
Teléfono: 922 14 12 14

#### FSC-CCOO de Cantabria

C/ Santa Clara, 5 - 1ª planta  
39001 Santander  
Tfno: 942 36 70 43  
cantabria@fsc.ccoo.es  
www.cantabria.fsc.ccoo.es

#### FSC-CCOO de Castilla - La Mancha

C/ Miguel López de Legazpi, 32-34 -  
planta baja  
02005 Albacete  
Tfno: 967 52 22 97  
fsc@cm.ccoo.es  
www.castillalamanca.fsc.ccoo.es

#### FSC-CCOO de Castilla y León

Pza. de Madrid, 4 - 5ª planta  
47001 Valladolid  
Tfno: 983 29 23 77 / 983 29 62 44  
castillaleon@fsc.ccoo.es  
www.castillayleon.fsc.ccoo.es

#### FSC-CCOO de Catalunya

Vía Laietana, 16 - 7ª planta  
08003 Barcelona  
Tfno: 934 81 27 65 / 934 81 28 48  
fsc@ccoo.cat  
www.ccoo.cat/fsc

#### FSC-CCOO de Ceuta

C/ Alcalde Fructuoso Miaja s/n, Edificio  
Sindical - planta baja derecha  
51001 Ceuta  
Tfno: 956 51 62 43  
ceuta@fsc.ccoo.es  
www.ceuta.fsc.ccoo.es

#### FSC-CCOO de Euskadi

C/ Uribitarte, 4 - departamento 115  
48001 Bilbao  
Tfno: 944 24 08 37 / 944 24 34 24  
fscbizkaia@ccoo.eus  
www.euskadi.fsc.ccoo.es

#### FSC-CCOO de Extremadura

C/ Reyes Huertas, 3 - entreplanta  
06800 Mérida  
Tfno: 924 33 02 54  
meridafsc@extremadura.ccoo.es  
www.fsc.ccoo.es/extremadura

#### FSC-CCOO de Galicia

Rúa As Teixugueiras, 11 - entreplanta  
36212 Vigo, Pontevedra  
Tfno: 986 24 68 42  
fsc@galicia.ccoo.es  
www.galicia.fsc.ccoo.es

#### FSC-CCOO de les Illes Balears

C/ Francesc de Borja i Moll, 3 - 2ª planta  
07003 Palma de Mallorca  
Tfno: 971 12 27 35 / 971 17 09 94  
info.fsc@ib.ccoo.es  
www.illesbalears.fsc.ccoo.es

#### FSC-CCOO de La Rioja

C/ Pío XII, 33 - 2ª planta, despachos 52/53  
26003 Logroño  
Tfno: 941 23 81 44  
larioja@fsc.ccoo.es  
www.larioja.fsc.ccoo.es

#### FSC-CCOO de Madrid

C/ Lope de Vega, 38 - 4ª planta  
28014 Madrid  
Tfno: 91 536 53 00 / 91 536 53 34  
fscmadrid@usmr.ccoo.es  
www.madrid.fsc.ccoo.es

### **FSC-CCOO de Melilla**

Pza. 1º de Mayo, s/n - 2ª planta  
puerta derecha  
52004 Melilla  
Tfno: 952 67 65 35  
www.melilla.fsc.ccoo.es

### **FSC-CCOO de la Región de Murcia**

C/ Corbalán, 4 - 1ª planta  
30002 Murcia  
Tfno: 968 21 49 75  
www.murcia.fsc.ccoo.es

### **FSC-CCOO de Navarra**

Avda. de Zaragoza, 12 - 5ª planta  
31003 Pamplona  
Tfno: 948 15 35 33  
fsc@navarra.ccoo.es  
www.navarra.fsc.ccoo.es

### **FSC-CCOO del País Valencià**

Pza. Nápoles y Sicilia, 5 - 2ª planta  
46003 Valencia  
Tfno: 96 388 21 50  
fscpv@ccoos.es  
www.paisvalencia.fsc.ccoo.es

### **Servicio Exterior de FSC-CCOO**

C/ Fernández de la Hoz, 21 - 1ª planta  
28010 Madrid  
Tfno: 91 757 22 99  
www.exterior.fsc.ccoo.es  
ccoos-servicioexterior@fsc.ccoo.es

### **Delegación Territorial de la ONCE en Madrid**

C/ Prim, 3 - 1ª planta, despacho 110  
28004 Madrid  
Tfno: 91 523 06 84 / 630 47 68 83  
once@fsc.ccoo.es  
www.once.fsc.ccoo.es

## **Organizaciones sectoriales de FSC-CCOO**

### **ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO**

Pza. de Juan Zorrilla, 1 - 1ª planta  
28003 Madrid  
Tfno: 91 273 47 10/07  
sae@fsc.ccoo.es  
www.sae.fsc.ccoo.es

### **ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA**

C/ Ramírez de Arellano, 19 - 3ª planta  
28043 Madrid  
Tfno: 91 535 52 01 / 91 535 52 01  
www.autonomica.fsc.ccoo.es

### **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

C/ Ramírez de Arellano, 19 - 3ª planta  
28043 Madrid  
Tfno: 91 535 52 40 / 91 535 52 21  
www.local.fsc.ccoo.es

### **AÉREO Y SERVICIOS TURÍSTICOS**

C/ M<sup>a</sup> de Molina, 44 - 4º izqd.  
28006 Madrid  
Tfno: 91 564 37 31  
aereo@fsc.ccoo.es  
www.aereo.fsc.ccoo.es

### **CARRETERA Y LOGÍSTICA**

C/ Ramírez de Arellano, 19 - 3ª planta  
28043 Madrid  
Tfno: 91 535 52 15 - 91 535 52 19  
carreteraylogistica@fsc.ccoo.es  
www.carreteraylogistica.fsc.ccoo.es

### **CICLO INTEGRAL DEL AGUA**

C/ Ramírez de Arellano, 19 - 3ª planta  
28043 Madrid  
Tfno: 91 535 52 02  
aguas@fsc.ccoo.es  
www.agua.fsc.ccoo.es

### **FERROVIARIO**

Avda. Ciudad de Barcelona, 10 - 1ª planta  
28007 Madrid  
Tfno: 91 506 61 55  
ferroviario@fsc.ccoo.es  
www.ferroviario.fsc.ccoo.es

### **INTERVENCIÓN SOCIAL**

C/ Fernández de la Hoz, 21 - 1ª planta  
28010 Madrid  
Tfno: 91 757 22 99  
eandres@fsc.ccoo.es

### **ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

Local CCOO, Tribunal Supremo  
Pza. de la Villa de París, s/n  
28071 Madrid  
Tfno: 91 397 12 38 / 913 10 22 96  
saj@fsc.ccoo.es  
www.justicia.fsc.ccoo.es

### **MAR**

Avda. del Partenón, 10 - 1ª planta. Campo de las Naciones.  
28042 Madrid  
Tfno: 91 540 93 02  
mar@fsc.ccoo.es  
www.mar.fsc.ccoo.es

### **MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ARTES, CULTURA, OCIO Y DEPORTE**

C/ Ramírez de Arellano, 19 - 3ª planta  
28043 Madrid  
Tfno: 91 535 52 22 / 91 535 52 23  
medios@fsc.ccoo.es  
www.medios.fsc.ccoo.es

### **PAPEL, GRÁFICAS Y FOTOGRAFÍA**

C/ Ramírez de Arellano, 19 - 3ª planta  
28043 Madrid  
Tfno: 91 540 92 51  
agraficas@fsc.ccoo.es  
www.graficas.fsc.ccoo.es

### **POSTAL**

C/ La Palma, 50 - 1º izqda.  
28015 Madrid  
Tfno: 91 523 70 84  
postal@fsc.ccoo.es  
www.postal.fsc.ccoo.es

### **TELECOMUNICACIONES**

Ronda Comunicación, s/n  
Distrito Telefónica, Edif. Este 2 - planta baja  
28050 Madrid  
Tfno: 91 482 99 09  
teleco@fsc.ccoo.es  
www.telecomunicaciones.fsc.ccoo.es



# FORMACIÓN

2021/2022

Criterios de selección:

- Relación con el puesto de trabajo, desarrollo personal y promoción/movilidad profesional.
- Tendrán prioridad aquellos/as solicitantes que no hayan realizado con anterioridad actividades de formación online/presencial.
- Se reservará un 5% del número de plazas para trabajadores/as con discapacidad (minusvalía igual o superior al 33%).

Si eres seleccionado/a, tus datos podrán facilitarse a tu Administración a efectos de carrera profesional.

Recibirás un correo electrónico donde te informaremos si has sido seleccionado/a y te solicitemos la documentación necesaria para formalizar tu inscripción.

Para mantenerte informado/a de las fechas de ejecución de los cursos consulta el apartado de formación de nuestra web:  
[www.fsc.ccoo.es](http://www.fsc.ccoo.es)

Actividad formativa financiada conforme a la Resolución de 13 de abril de 2021 del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se aprueba la convocatoria correspondiente a 2021 para la concesión de subvenciones destinadas a la financiación de planes de formación de ámbito estatal dirigidos a la capacitación para el desarrollo de las funciones relacionadas con la negociación colectiva y el diálogo social en el ámbito de las Administraciones Públicas.



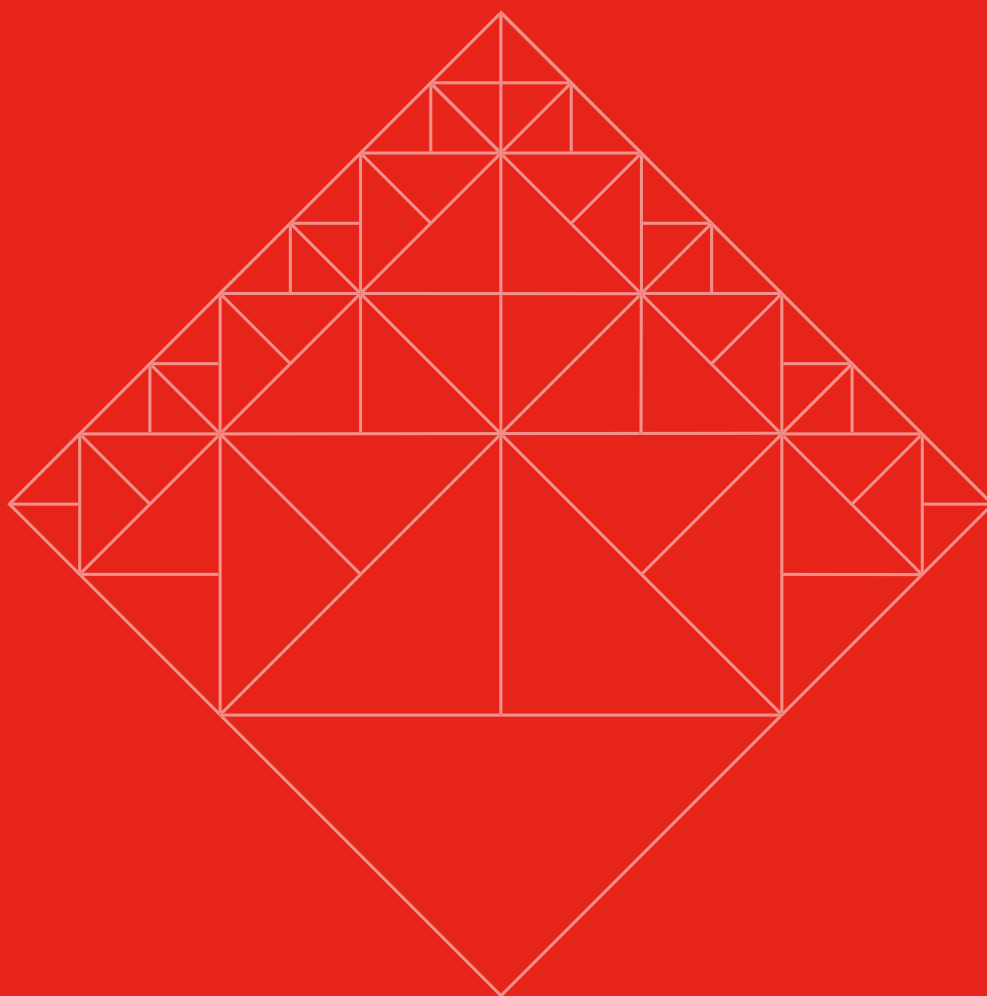
Acuerdo de Formación  
para el Empleo de las  
Administraciones  
Públicas (AFEDAP)



[www.fsc.ccoo.es/Formacion](http://www.fsc.ccoo.es/Formacion)

# FORMACIÓN *online*

para delegadas y delegados



**CCOO**  
servicios a la ciudadanía

Acuerdo de Formación  
para el Empleo de las  
Administraciones  
Públicas (AFEDAP)

